

EL AMIGO DEL OBRERO

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros

Homenaje a Cristo Redentor y a su Augusto Vicario en las postimerías del Siglo XIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes)	\$ 0.20
En campaña (semeantes adelantados)	1.20

Las personas que tomen 10 suscripciones, recibirán 2 números de regalo, y así sucesivamente en la misma proporción.

REDACTORES

TOMAS G. GAMAOHO Y LUIS PEDRO LENQUAS

ADMINISTRACIÓN

CALLE MINAS NÚM. 240

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Círculo Católico de Obreros, calle Minas 240; Despacho Parroquial de la Aguada y Confitería de la Catedral, Ituzalón 173.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan dirigir las quejas a dichos puntos.

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 16 DE JULIO DE 1899

ELLOS SIEMPRE

—Quién lo hubiera dicho! Ni al más linceo le hubiera pasado, por la mollería, aún cuando a fuerza de cavarlo se lo llegasen a derretir los sesos.

Apostamos a que no se le había ocurrido a ninguno de nuestros lectores.

—Pero hombre! ¿De qué se trata?

—¡Lo ignoras, lector amigo? Nada tiene de particular, ni me toma de sorpresa que se te oculte: se trata de un descubrimiento estupendo, portentoso, que dejó chiquititos a todos los de Edison, y de la telegrafía múltiple y que se oyeron otros inventos.

—¡Palomas! A dónde iremos a parar?

—No te impacientes, lector; la cosa no es para menos: redobla tu atención, afirmito en ambos pies, pues te quedarás...

—Lo presumo...

—Con la boca... debajo de la nariz los dientes, si los tienes, dentro de la boca, cuando te enteres.

—¡Cancostos! Si se tratará de la tan suspendida solución de la magna cuestión social

—Vaya! No vas tan desanimado.

—¿Dónde vive, cómo se llama el gran bion-hechor, el portentoso talento?

—¡Son dos!

—¿Dos? Eureka, entonces! Nos bastan, nos bastan.

—No sobran los dos, amigo mío.

—¿Pero cómo se llaman y qué nombre lleva el maravilloso elixir?

—Pléguese al cielo, pobre España!

—Sus nombres son... Blasco Ibáñez y Morayta, y su santo todo, clero y obispado.

—¡Dios mio! Me has muerto... No esperaba... en fin... te burlas...

—No has leído que el primero, como medida salvadora, ha pedido a las cortes la expulsión de los Jesuitas, y el segundo, más patriota aún, quiere la disolución de las órdenes religiosas?

—Y de qué delito se les acusa? —Pues! de todos los infiernos que ellos...

—Blasco Ibáñez, Morayta y compañía...

—Han acumulado de años acá sobre la infeliz España!

—¡Insames!

—Calma, amigo mío, no te sulfures; mucho nos queda que ver en lo poco que falta de este siglo.

—Pero infamias como ésta, jamás hubiera creido.

—Ya te lo decía yo.

—Tiene que ver! Esos religiosos inermes, cuyo único crimen es haber abierto y sostenido en la Península y fuera de ella, asilos de santidad y de sabiduría, que han estado siempre al lado, cuando no al frente de todas las empresas gloriosas para aquella Nación; cuyo suelo consentieron en abandonar con heroica resolución para cruzar los mares, sin costarle a la Nación un céntimo, y penetrar en los enmarañados boquillas dejando los girones de sus hábitos y de su propia carne y regueros de sangre, sin más ambición que la de arrancar millones de almas a la barbarie y conquistarlas para Dios y para la Patria, extendiendo así sus dominios y sus rentas y su gloria. Ellos, que han protestado mil veces, sin ser oídos, que han recibido promesas de protección, que jamás se cumplieron, que todo lo han sacrificado, hasta la vida, en defensa de los intereses de la divina gloria y por la grandeza de la Patria, resultan ahora, según Blasco Ibáñez y Morayta, los culpables. ¡Qué enemigos son entonces los inocentes! Los que toda su vida han aprovechado los sudores del pobre, que jamás se han movido de la Península, que han empobrecido la Patria, que han estado en continua comunicación con los enemigos de la misma, que han reducido la situación de España, según un hombre de fe, a estas tres palabras: *Sin Dios, sin pan y sin honra*, ellos disfrutan, para desdicha de aquella infeliz Nación, de todos sus honores, están al frente de sus destinos, y han implantado allí una administración corrompida, una política mezquina sin cultura y sin grandeza en nada. La gran barrera a sus inútiles planes, son sin duda esos corazones incorruptibles de los religiosos y de ahí el encute contra ellos.

No olvide España que cuando la Cruz, llevada en manos de sus religiosos que marchaban junto a sus valerosos capitanes, precedía sus empresas, no se ponía el sol en sus dominios; hoy, que mercede a la influencia de los Ibáñez y Morayta, la cruz ha desaparecido hasta de la escuela, España acaba de perder casi todas sus posesiones de ultramar. Medítelo España.

El crimen de Lille

EL HERMANO FLAMIDIEN

La instrucción del nuevo proceso en lo que respecta al interrogatorio de los testigos, ha sido cerrada.

M. Delalot tomó declaración a los H.H. Florido y Floro, cuya exposición tiene suma importancia en lo que concierne al H. Flamidién.

En efecto, el H. Florido, pasó toda la tarde del domingo 5 de Febrero en compañía del H. Flamidién y esto se explica tanto más, cuanto que el H. Florido, esa tarde, estaba de ayudante del H. Flamidién y como tal recibía sus órdenes.

El H. Floro es el Hermano que se encontraba en compañía de M. Dallercroix, á las 7, y que recibió en la 1.ª división al H. Flamidién.

La declaración del H. Floro es categórica sobre este punto y está confirmada por otras cincuenta; es la misma que la del Coliche, que declaró que, de 7 a 7 1/2 no se encontraba en la segunda división, puesto que estaba en la primera.

M. Delalot ha oido á todos los testigos necesarios en el asunto. Se ha podido convencer de nuevo de la buena fó de aquél que acusa y que viene delante de él a declararse inocente.

Que nube encubrirá á M. Delalot, que le hace imposible reconocer en este miserable asunto, lo verdadero y lo justo!

Dijo, por ventura, que las declaraciones no tienen valor porque son bien precisas? No es por lo tanto la precisión lo que da valor á una declaración? Y con qué energía gritaría si entrase alguna testificación contradictoria?

Es de derecho que un hombre, sospechoso de un crimen, que dá pruebas sórias de coartada (y cierta), puesto que la coartada del H. Flamidién es indiscutible) debe ser inmediatamente puesto en libertad.

M. Delalot: conocéis vuestro deber, cumplidlo.

Traducido de *La Croix*.

INOCENTE

Inauditablemente nuestros lectores que han seguido con tanto interés todo lo relativo á este asunto, verán con placer el telegrama que publicamos á continuación y en el que se vé que estábamos en lo cierto cuando decíamos que el Hermano Flamidién, era inocente del inundo crimen que se lo imputaba. El telegrama do Paris dice así:

“Telegrafian de Lille que el Hermano Flamidién, que había sido arrestado hace algún tiempo, por ser acusado de asesinato, ha sido puesto hoy en libertad, por haber sido reconocido inocente.”

Que los diarios liberales y masónicos, si conservan un rasgo de pudor, den á conocer los resultados del proceso y levanten un algo la mancha que han pretendido arrojar sobre un religioso inocente.

Círculos Católicos de Obreros

Central

La asamblea del 9 de Julio.—Aunque no tan numerosa como fuera de desear, fuó magnífica por la animación y entusiasmo que reinó en ella, la última asamblea reglamentaria de nuestro Círculo.

La presidió el señor don Juan J. Aramendi, por ausencia del señor Presidente don José S. González y actuó de secretario el señor don E. J. Cámpa.

Se recibió entre aplausos el enunciado del movimiento de socios, altamente satisfactorio para nuestro centro y que demuestra su creciente prosperidad.

Fué también recibida con gran entusiasmo la buena nueva de la construcción de una magnífica cancha de pelota, donación valiosa de un alma noble, que amó la gloria de Dios y todo lo que á ella puede conducir y se ha valido para su acción generosa de nuestro activo Vice-Presidente don Juan J. Aramendi, en la condición indispensable de que su propio nombre quede en el incógnito. Así obran las almas nobles, solo esperan de Dios la recompensa de sus buenas acciones.

El haber llegado al millar el número de nuestros socios dió margen al doctor M. Pérez, miembro de la H. J. Fiscal, para una entusiasta alocución, que lo valió numerosos aplausos y felicitaciones.

Tuve oportunos y cariñosos recuerdos para los que en horas difíciles han ejercido la presidencia del Círculo y a quienes cabe, dijo, la gloria de la jornada, nombrando al efecto á los señores Ibáñez, Durá, Ponce de León, Mazzatorta, Lengua y González y en particular al querido y venerable anciano Mons. Torrielli, primer Consiliario, cuyo espíritu velá el oráculo flotando en aquel recinto, y lo parecía escuchar su alentadora voz, diciéndonos: Había llegado al millar; pero recordaba que son muchos más los obreros católicos cuyos nombres no figuran en nuestros registros y es menester que así sea: exhortó, pues á nuestros conciudadanos á la propaganda en ese sentido. ¡Somos un millar, concluyó, á un socio cada uno, mañana seremos dos mil; con fó pases y adelante!

Con motivo de la moción de un socio acerca de la propaganda, hablaron también el señor Aramendi y el señor Consiliario Pbro. don Tomás G. Camacho, quien hizo referencia con ese motivo á los hechos ocurridos en España, que fuó grande siempre con la fó, y se ha visto en el infierno y presa de la anarquía á medida que ha perdido esa fó, que constituye la grandeza de las naciones.

Dejemos la palabra á los números, cuya eloquencia es irresistible, publicando el resumen del movimiento social en el trimestre último. ¡Qué Dios se complazca en derramar sobre nuestro querido centro, sus grandes intercioridades!

LA CAJA DE SOCIOS

Existencia en 1.º de Abril . . . \$ 4.234 22

ENTRADAS

Recaudación de cuotas	\$ 2.776 50
Intereses	100 81
Varios conceptos	169 50
	8.054 81

Suman \$ 7.289 03

SALIDAS

De Médicos	\$ 650 00
Empleados	426 22
Medicamentos	630 95
Servicios especiales	173 01
Subsidios	410 20
Crónicas	321 00
Hospital Italiano	91 00
Gastos fúnebres	97 05
Fiestas S. José	98 03
Gastos generales	126 16
Muebles	350 15
	\$ 3.221 80

Existencia en 1.º de Julio 1899 \$ 4.067 23

LA CAJA DE INSCRIPTOS

Existencia en 1.º de Abril . . . \$ 745 55

ENTRADA

Recaudación de cuotas	\$ 253 40
Intereses	21 23
	746 63

Suman \$ 1.492 18

SALIDAS

Medicamentos	\$ 401 40
Empleados	95 70
Médicos	150 00
Gastos fúnebres	25 00
Servicios especiales	54 90
Gastos generales	6 30
	733 30

Existencia en 1.º de Julio 1899 \$ 753 88

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Existencia en 1.º de Abril 913

Ingresaron 97

Bajas 25

Existencia el 1.º de Julio 1.015

MOVIMIENTO DE INSCRITOS

Existencia en 1.º de Abril 405

Ingresaron 43

Bajas 19

Existencia el 1.º de Julio 429

Conferencia.—El domingo 30 se efectuará en este Círculo una, siendo el conferenciente distinguido corregidor y amigo el doctor Hipólito Galliñol.

Sociedad novedosa.—Aceptados en la sesión del 12 de Julio:

Manuel Bernat, presentado por José S. González y Luis Toribio.

Carlos A. Berro, por Luis P. Lengua y José González.

José Gonzalo, por F. Sanabria y Pedro Inversini.

Luis Astesiano, reincorporado.

Onorato Rodríguez, por Luciano de León y José M. Rama.

Pompeo Cavajani, por Tomás G. Camacho y Manuel Pérez.

Reflexión

Por la llovizna se conquistaron importantes amigas que han de ser valiosas indiscutibles en el día trascendental en que el Señor de Ibarra y cielo convocó a todos a renir las causas de toda la vida y cuantos bienes nos quedan en el mundo para lucirlos para su gloria y nuestro servicio.

Sin aliviar los pobres, sino, según enseña San Ambrosio, los Santos, los Angeles y el mismo Jesucristo son guras los como amigos por el encuentro, porque con lo damos a los pobres, a Dios damos. "Las manos de los pobres" —dice San Pedro Crisóstomo— son las de Jesucristo". Así es que por conducto de los pobres enviamos al cielo nuestras riquezas, que dejan sin duda la oración de los que las han dejado amigas nuestra de la llovizna, hasta asegurarnos que Dios nos concede la gracia de una santa muerte, que nos conduzca a la beatitud eterna. Por eso se lee en la Sagrada Escritura que la lluvia es de la misericordia.

Es de la sagrada la que nos señala que con palabras inquietas a las riquezas, porque con frecuencia son adúlteras y conservadas con iniquidad; y muchas veces sirven de ocasión para numerosas iniquidades, como la pereza, la opresión de los desgraciados, la desatención a la impureza, la prodigalidad, la violación del respeto y la devoción a los dioses, el monopolio de las autoridades y abusos de la religión. Fuera de esto, las riquezas por sí mismas no son malas, y si se emplean, como dice San Ambrosio, en conformidad con lo que Dios quiere, pueden ser un medio de adquirir la virtud y la eterna felicidad. Toda vez que las riquezas, por su naturaleza de poder dar de improviso, nunca satisfacen cumplidamente las necesidades del humano corazón.

En las Cámaras

De Senadores

Quedó sancionado el proyecto de los señores Carlos Rovelli Solsona y C., sobre embajador de ganado en el vicio del Buceo; comunicándose al Poder Ejecutivo.

Asimismo quedó aprobado el informe y proyecto de la Comisión de Legislación, relativo a las protestas que contra la elección de miembros de la Junta Electoral y Junta E. Administrativa de Minas, formularon don José Vera Rojido en nombre de la comisión directiva del partido radical o del departamento, y don Horacio D. Orrego delegado de la misma, y al cual se desechó las protestas presentadas contra la elección de los señores Castillo Acosta, Juan Doria y Vicente Boscos, como diputados de la Junta Electoral; y a los señores Vicente Bosch y Pedro Vega, como suplentes de la Junta E. Administrativa, declarándose nula la elección de los señores Luis Hernández, Félix Pérez, Benito Umpiérrez, Enrique Dorí y P. Pereira.

Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, por el que se declara nula la elección de don Juan Fariñas como titular y don Angel Arcos como suplente de la Junta de la Florida. Aprobóse en cambio esta fórmula del señor Echegaray.

Artículo 1º. Declárase nula la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

Art. 2º. Communíquese esta resolución al Poder Ejecutivo, para que convoque a nueva elección de un suplente de la Junta E. Administrativa de dicho departamento."

La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

De Representantes

Que lo aprobó el proyecto del diputado lo Castro, sobre nombramiento de una comisión encargada de estudiar las escrituras de engañanza de las escriturias actarias.

Suspender el proyecto remitido por el Señor, por el que se reduce a \$ 300 la asignación mensual que corresponde al presidente del Banco Hipotecario.

—Se procedió a la designación de los estímulos diputados que formarán parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

La Semana

HECHOS Y RUMORES

Sábado 8 y Lunes 10

Han sido enviados al Consejo Politécnico, por el Ministerio de Hacienda, varios proyectos para la construcción de la Casa de Mujeres. El Com. seño informó sobre ellos a la brevedad posible pues, estuvo interesado en que a la brevedad posible se lleva esa sentido de existir.

Los comisionados Fomento y Hacienda, de la Cámara de Diputados estuvieron en la reunión que tuvo lugar en la sede del Com. seño, para discutir la ejecución de la ley.

Nuestro compatriota don Juan C. Blasco y Sienra, ha obtenido el primer premio en el Concurso Internacional que se celebró en la República Argentina con el objeto de alentar el sistema general de marcas y sellos para ese país.

Felicitan al señor Sienra por su laboriosidad y el resultado obtenido.

—En el concurso que fueron sometidos los sellos, realizados y elaborados, 1º y 2º de la Jefatura de San José, que encuentran suspenso en sus puestos, el primero declaró que el señor Blasco lo era dueño de más de mil ochocientos pesos, producto de la recepción de fondos por gafas y mangas, de los que no habrá rendido ni siquiera nominales. Declaró así mismo el señor Lerena que él abonaría el importe de las sumas desfalcadas.

—En acuerdo del Presidente, con los Ministros trat extensamente del asunto, la ley orgánica de la que se habla para adjuntar al proyecto de ley que se acuerda para las Cámaras.

—El señor Cuestas ha recibido una carta del Rey Jesuita de Bélgica, en la cual recibe de la suya en la que lo comunica su exaltación al poder.

—Se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores todos los ministros y el nuevo secretario, doctor Ramírez, ocupándose de las fiestas que hin de celebrarse en honor del Presidente argentino general Roca.

En el programa figuraron un banquete, parada militar, desfile de escoltas, función de gala en Salón, etc., todo ello con la aprobación del Presidente de la República.

—Con motivo de varias robos que se han cometido en distintos puntos de la ciudad, el Presidente de la República lo ha ordenado al Ministro de Gobierno que se destituya al comisario

Montevideo será muy breve. Solamente permanecerá en su puesto 21 horas seguidas lo hice saber ayer tarde el doctor Gonzalo Ramírez al Director de Relaciones Exteriores.

—Este se debe a la circunstancia de que el general Roca tiene que llegar a Rio Janeiro, indefectiblemente en la fecha ya fijada.

Jueves 18 y Viernes 19

Nuestro folletín —Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la hermosa novela "Las armas de un valiente", que empezamos hoy a publicar como folletín.

Funeral —La Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís de la parroquia del mismo nombre, invita a todos los hermanos, demás, etc, al funeral que celebrará mañana a las 8 a. m., en soledad de la hermana Viviana S. de Medina.

Elección —La Conferencia de San Antonio ha designado para su Presidente al distinguido corregionalista señor Francisco J. Muñoz.

Felicitan al amigo por la merecida distinción que le ha sido concedida la orden de la Méritas, la más alta de su país.

Carácter y Ayuda —En la calle Treinta y Tres, se ha establecido con carácter de temporaria, la oficina de la Agencia de Correos, para el servicio de correo y paquetes.

El gobierno ha recibido una comunicación de la Comisión Directiva de la "Institución Argentina", que actúa en Las Piedras, pidiéndole la cooperación pecuniaria para concluir el monumento dedicado al precursor de nuestra nación, don José Gervasio Artigas.

Esperamos que Dios les proteja en su empresa y que pronto vean realizadas las aspiraciones de que es sabido, se está trabajando en el mismo campo de la patria, la base de la independencia.

La comisión ha adoptado todo tipo de medidas para que las camiones recolecten con ese fin patrón, han resultado insuficientes y con ello se dañaría la economía.

Martes 11 y Miércoles 12

El doctor Domingo Mendelsham irá a Europa a principios del año entrante, demandado en el vicio de la salud.

Asimismo, el doctor Mendelsham ha renunciado a la secretaría por Payandú que actualmente ocupa.

La Comisión Municipal se ha ocupado con atención de la propuesta del señor Colladon, sobre tracción eléctrica para los tranvías de que es gerente.

Una llovizna por amor de Dios —La Conferencia de San Vicente de Paul del Reducto celebró este año la fiesta de su Santo Patrono en la forma siguiente:

—Los Ministros de Hacienda y Fomento, doctor Campitelli y Peña, celebraron una larga entrevista ayer, en la que se ocuparon de varios asuntos.

También hablaron de los asuntos políticos de actualidad.

—En la visita de ayer llegó la señorita María, hija del Presidente de la República, para saludar a los señores Castillo Acosta, Juan Doria y Vicente Boscos, como diputados de la Junta E. Administrativa, y al señor Cuestas, declarándose nula la elección de los señores Luis Hernández, Félix Pérez, Benito Umpiérrez, Enrique Dorí y P. Pereira.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, por el que se declara nula la elección de don Juan Fariñas como titular y don Angel Arcos como suplente de la Junta de la Florida. Aprobóse en cambio esta fórmula del señor Echegaray.

Artículo 1º. Declárase nula la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

Art. 2º. Communíquese esta resolución al Poder Ejecutivo, para que convoque a nueva elección de un suplente de la Junta E. Administrativa de dicho departamento."

La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

—La Comisión Permanente quedó constituida en la siguiente forma: Titulares, señores: Balle y Ordóñez y Juárez de Aréchaga. Suplentes: los señores Capurro y Romeo.

—Es desecharlo el informe de la Comisión de Legislación, que arrojó la victoria a los diputados que forman parte de la Comisión Permanente, dando lo resultado siguiente: Titulares, señores: Schiffrin, Espalter, Dufo y Alvarez, Berro y Martínez; Suplentes: señores Goso, Cuartero, Pone, Rodríguez Larreta y Regules.

—En el Perú se efectuó la elección de don Angel S. Arcos, como suplente de la Junta E. Administrativa del departamento de la Florida.

BRAQUEROS

FÁBRICA ESPECIAL

DE APARATOS ORTOPÉDICOS



HORARIO DE LAS MISAS

En los días de fiesta en las iglesias y capillas

DE MONTEVIDEO

Del Almanaque del Hogar Cristiano

CATEDRAL—A las 4, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7 7 1/2, 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12 de la mañana y 1 de la tarde.

SAN FRANCISCO—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, do la mañana y 1, p. m.

CORDÓN—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 1/2, p. m.

AGTADA—A las 5, 6, 7, 8, 9, 10 1/2 y 12 am.

IGLESIA DE LOS PP. BAYONÉS (Vascos)—5, 6, 7, 8, 9 y 10.

CARÍDAD (HOSPITAL)—Verano: 6, 8 1/2 y 10; invierno: 6 1/2, 8 1/2 y 10.

NUESTRA SEÑORA LOCADAS (CALLE PAYSANDÚ)

Verano: 6 1/2 y 9; invierno: 7 y 9.

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO—Verano: 6, 7/2 y 9; invierno: 6 1/2, 8 y 9 1/2.

CONVENTO DE LA VISITACIÓN (S. LUCES)—Verano: 6, 7 y 9; invierno: 6 1/2, 7 1/2 y 9.

SEMINARIO—5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 8, 9 y 10.

SAN ANTONIO (CAPECINOS)—6, 7, 8 y 9 1/2.

SANTUARIO ECUMÉNICO—7 y 9.

ASIL DE E. Y HUÉRFANOS—Verano: 6 y 8 1/2; invierno: 6 1/2 y 9.

TALLERES DE DON BOSCO—Verano: 6, 7 y 9; invierno: 6, 7 1/2 y 9 1/2.

SANTO DOMINGO (HERMANAS DOMÍNICAS CALLE RIVERA)—Verano: 6 1/2 y 8 1/2; invierno: 7 y 9.

MANICOMIO NACIONAL—Verano: 6 y 8; invierno: 6 1/2 y 8 1/2.

REDUCIO (PARROQUIA)—Verano: 5 1/2, 7 1/2 y 9 1/2; invierno: 6, 8 y 10.

POCITOS (PARROQUIA)—Verano: 6 y 8 1/2; invierno: 7 y 9 1/2.

UNIÓN (PARROQUIA)—Verano: 6 y 8 1/2, 8 y 10; invierno: 7, 8 1/2 y 10.

PAZO DEL MOLINO (PARACUERAS)—Verano: 4 1/2 y 8 y 9 1/2; invierno: 5, 8 y 9 1/2.

Colegio de la Sagrada Familia

CALLE AGRACIADA 217

La enseñanza comprende los estudios primarios, secundarios, comerciales, inglés, alemán y piano.

180 a 180 alumnos PUPILOS, MEDIO-PUPILOS y EXTERNOS.

Montevideo

BARRACA DE ESTEBAN J. CANEPA

129 - Calle Piedad número - 129

Entre Colonia y Mercedes

Carbon de piedra para cocina, de Cardiff, de Luz para estufa

Y DE FRAGUA, COKE Y CARBONILLA

Por mayor menor. Maíz, arocho, arochillo, alisal y toda clase de pasto en fardos. Sal de Cádiz. Carbón de leña y leña de todas clases. Se lleva a domicilio. Teléfono: de Montevideo núm. 2003. MONTEVIDEO

Obsequios, Novedades y Objetos

Para regalos

De regreso de mi gira por las principales capitales europeas, participo al respetable público que ha elegido y traído conmigo un espléndido y riquísimo surtido de piezas para regalos, y he dejado las órdenes para que cada 8 días me envíen las últimas novedades que se editen en Europa.

Carteras o necesarios para viajes, para hombres y señoritas, costureros, carpetas, albums para retratos y para firmas, cajas para guantes y para pañuelos, todo de cuero de Rusia y onix con riquísimas aplicaciones e incrustaciones de bronce dorado, esmalte, oxído, etc. Espléndida colección de pequeños bibelots, gusto esencialmente parisien para adornos de vitrinas.

JUEGOS DE LIBROS, TARJETAS Y ROSARIOS, JUEGOS DE CEPILLOS, CRUCIFIJOS DE MARFIL, FILAS DE ONIX, BRONCE ESMALTADO Y MARFIL

Obsequios desde UNO hasta QUINIENTOS ps. cada uno

CASA DE COMPRAS EN PARIS, VIENA Y BERLIN

A las bordadoras

Seda lavable y cordón 3 madejas 0.10. Seda algelina 2 contésimos el gramo. Hilo de Castilla Hilo para hacer puntilla. Algodón, marca D. M. C. ó cruz blanca ó 2 cts. la madeja. Hilo y algodón de colores, 3 madejas por 0.10—Boquillas de madera dura para hacer puntilla ó 0.14 doc. Felipilla, mostacilla y piedra de colores engarzadas, cabujones, Guazulón de oro y plata fina, estreñín y metal blanco. Alambriño y gacerón para presillas. Lentejuelas doradas y plateadas de todos los tamaños. Galón dorado, plateado y seda. ancho y angosto. Cordones, trenillas, borlas y flecos dorados y plateados. Agujas para bordar, para tejer, para Macramé, para punto richelieu, rococó, etc., papel para dibujar, pincel y escalar. Precios sin competencia.

SE DIBUJAN, SE CALCAN, SE EMPIEZAN Y SE ARMAN TODA CLASE DE BORDADOS, A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN CUALQUIER OTRA CASA.

Bazar Druillet

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 279 -- MONTEVIDEO

Fábrica de velas de cera y estearinas

VIUDA DE CACCIATORI

Calle Rio Negro núm. 52-Montevideo

Casa fundada en el año 1873

La más antigua y acreditada

Ofrece a su numerosa clientela, velas estearinas extranjeras de 950 gramos, 700, 600, 450, 400, 210 y 180 gramos c/u. Hachones de estearina de 5, 3 1/2 y 1 1/2 kilogramo c/u.

Velas estearinas para familias y carrozajes

Velás de cera refinadas puras garantidas

Idem idem idem Extra.

Idem idem idem Comunes.

Idem idem idem Bordadas.

Garantizando la combustión y que dura más prendida, siendo la vela más elegante y más barata, pues la casa se dedica exclusivamente a la fabricación de velas, siendo la mejor en su género. Envase especial gratis.

La Uruguaya

LIBRERIA CATÓLICA

— DE —

MUTTONI Y CIA. DE

En esta casa hallará el obrero todo lo que necesita en el ramo de Librería, Imprenta y Encuadernación. No compre usted en otra parte; pida precios primero, compare y no se arrepienta.

Especialidad en libros de misa, libros de sermones y de escuelas.

Calle Uruguayo núm. 147

Avisos generales

PANADERIA DEL PUERTO

¡á vapor

DE RAMON IGLESIAS

EXCALLE PIEDRAS 85 AL 45

FALENTE AL MERCADO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, de manana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país, así como fioces por mayor y menor, depósito de galleta de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser su competencia en su clase.

Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

Nota—No se admite pan devuelto ni á casas de comercio ni á particulares para evitar á mi clientela enfermedades contagiosas, quo de ese modo algunas panaderías llevan á domicilio

AU CONFORMATEUR UNIVERSIEL

SOMBRETERIA

— DE —

★ Luis Caviglia ★

Fabricación especial en sombreros para el clero

ROPA BLANCA

y OTROS ARTICULOS PARA HOMBRE

88 - Rincon - 88

MONTEVIDEO

PELUQUERIA IMPERIAL

A. Pastorino y C.a

Gran surtido en perfumerías de los mejores fabricantes.

Especialidad en corbatas de todos gustos. Gran surtido de ropa blanca para hombre. Casa especial en trabajos de cabellos.

287 - CALLE 26 de MAYO - 287

Montevideo

Libreria y papeleria popular de Juan Frerotti

Surtido completo en artículos de librería y papelería y especial en artículos religiosos. Sobres de carta y oficio, cajas de papel de color y tarjetas de felicitación. Devocionarios finos y ordinarios, cruces nickeladas, medallas, estampas, rosarios, escapularios y velas de cera y estearinas para iglesias y uso de familiares.

519 - CALLE 18 DE JULIO - 519

MONTEVIDEO

Confiteria de la Catedral

— DE —

M. Piñon

Salon para señoras

ITUZAINGO 173. AL LADO DE LA MATRIZ

Jardin del Siglo

DE MIGUEL DESALVO y CIA.

CALLE AGRACIADA NÚMERO 181

Quinta de multiplicación en Marofas.

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

— DE —

Anibal Belleni

261 - CALLE AGRACIADA - 261.

Al lado de la Iglesia de la Matriz

Se colocan vidrios á domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerco, tierra romana, portland y baldosas.

Precios modicos.

MONTEVIDEO

Sastreria Marmora

Casa especial en confecciones para el clero

CALLE SARANDI 367 (Altos)

Maccio y Canale

IMPORTADORES

CALLE 25 DE AGOSTO NÚMERO 88

Maquina Solia 10

Especialidad en té finos importados directamente de la China y de Ceylon.

EN CAJAS ORIGINALES

"LAPSANG SOUCHONG" "PANYONG.

"CONGOU" "PAKLING CONGOU"

"SOUCHON-AROMATIC" "CEYLON-PE.

"KOO" "CEYLON EXTRA"

PUNTAS BLANCAS

TÉNICO IMPORTADORES

Té Imperial en latitas marca Estrella.

"Souchong" " " " "

Keroseno blanco 150. " Nieve

Velas para familia. " Nieve

Vino fino italiano. " Escudo de Vicia

Vino Barbera " Talismán

Vino Champagne de Montigny el C. Reims

MONTEVIDEO

MUTTONI Hnos.

SUCEORES DE S. MUTTONI & HIJOS

Casa fundada en 1870

Gran fábrica de camas y taller de herrería á vapor

CALLE PIEDAD 80. LA PAZ

TELÉFONO DE MONTEVIDEO 2178

Exposición y depósito: calle 18 de Julio 93

TELÉFONO DE MONTEVIDEO 860

Camas de hierro, de bronce y níqueladas, colchones elásticos sistema MUTTONI (véase el prospecto), colchones de lana, cuñas y cojinetes. Máquina alambradora sistema MUTTONI, premiada con medalla de oro. En venta en todas las ferreterías de la capital y campaña. Tranqueras para campos. Tejidos de alambre para cercos en general.

Colchón elástico de acero sistema MUTTONI
APLICABLE TANTO A LAS CAMAS DE HIERRO COMO A LAS DE MADERA

Patentado en las Repúblicas Oriental del Uruguay, Argentina y Brasil

El colchón elástico de acero sistema MUTTONI representado por el grabado